Guayaquil, Marzo 29 del 2009

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HASING S.A.

Ciudad.

Estimados Señores:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social, a la Ley de Compañías y a las resoluciones en vigencia, presento a UD. (S) el informe del análisis a los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2008.

En el ejercicio que se informa, la empresa no ha operado comercialmente, en tal razón No existen operaciones que ameriten un análisis amplio y detallado a sus registros contables; con relación a sus libros y documentos sociales estos están en perfecto orden, no existiendo comentario alguno que efectuar.

En tal consideración, los Estados Financieros al igual que la documentación social a mi presentada demuestra la razonabilidad de sus operaciones, encontrándose estos preparados de acuerdo a normas y principios de general aceptación emitidos por la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

LUIS MARTINEZ FIGUEROA
COMISARIO DE HASING S.A.